



Por **Dr. Agustín Dufour**

Director del Instituto de Derecho del Consumidor y Usuario del CAMGR.

Jornada Provincial de Derecho del Consumidor: un encuentro de excelencia académica y compromiso profesional

El pasado 28 de marzo de 2025, el Colegio de Abogados de Moreno – General Rodríguez fue sede de un acontecimiento jurídico de gran relevancia: la Tercera Jornada Provincial de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires sobre los Derechos de los Consumidores y Usuarios.

El encuentro, realizado en el Círculo Médico de Moreno, congregó a una destacada cantidad de profesionales del derecho, funcionarios, magistrados y estudiantes, que colmaron las instalaciones en un marco de participación,

entusiasmo y compromiso académico.

La jornada se desarrolló desde las 10:00 hasta pasadas las 16:30 horas, con una serie de paneles y conferencias que abordaron los principales desafíos y transformaciones del Derecho del Consumidor en la actualidad.

La alta adhesión de los participantes reflejó el interés y la necesidad de continuar profundizando en una materia que evoluciona al ritmo de los cambios sociales, tecnológicos y normativos.

Apertura y primera parte: desafíos del anteproyecto y nuevas perspectivas

La apertura estuvo a cargo de las autoridades locales (Dra. Eloísa Raya de Vera – Vicepresidenta del CAMGR – y los Dres. Agustín Dufour y Diego Souto -co-directores

del Instituto de Derecho del Consumidor y Usuario del CAMGR) y provinciales (Dr. Marcos Vilaplana – Pte. de la Comisión de Derecho del Consumidor del COLPROBA),



quienes destacaron la importancia de fortalecer los espacios de formación y debate en materia de defensa de los consumidores.

El primer panel, titulado “Desafíos y nuevos horizontes del Derecho del Consumidor en el Anteproyecto”, contó con las ponencias del Dr. Carlos Tambussi, Dr. Walter Krieger y Dra. Paula Castro, bajo la moderación de la Dra. Natalia Rodríguez. Los expositores analizaron los ejes centrales del anteproyecto de Código de Defensa del Consumidor, deteniéndose en cuestiones como las acciones judiciales, el rol de la confianza como valor jurídico y las modificaciones proyectadas respecto de los daños punitivos.

Posteriormente, el panel sobre “Mediación y Conciliación

de Consumo” —moderado por la Dra. Micaela Gianico— reunió a los doctores Rafael Luena, Evelyn Cabrera y Sandra Leoncini, quienes debatieron acerca del impacto del cese del COPREC, la gratuidad en la Provincia y los nuevos desafíos institucionales.

A continuación, el Dr. Jorge Rossi, moderado por la Dra. Natalia Ramos Gambier, ofreció una exposición de gran nivel sobre “Cuantificación de daños conforme la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires”, donde se destacaron las implicancias del caso “Barrios” y la necesidad de equilibrar la tutela del consumidor con el contexto inflacionario.

Tarde: entornos digitales, inteligencia artificial y nuevos paradigmas

Tras un breve receso en el que se compartió un almuerzo de camaradería, las actividades continuaron con el panel “Consumidores en entornos digitales y responsabilidad de las plataformas”, coordinado por la Dra. Mariana Canevari. Las exposiciones de la Dra. Natalia Torres Santomé, Dr. Juan Ignacio Cruz Matteri y Dra. Marian Candela Ruano abordaron temas de gran actualidad: la protección de niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales, los derechos de los consumidores frente a las nuevas tecnologías y el impacto de la inteligencia

artificial en las relaciones de consumo.

Finalmente, el panel de cierre “Desafíos, fortalezas y nuevo panorama del Derecho del Consumidor”, moderado por el Dr. Juan Claudio Screpante, reunió a tres referentes de la disciplina: Dr. Osvaldo Bassano, Dr. Adrián Ganino y Dr. Guillermo Cánepa, quienes reflexionaron sobre la ética en el Derecho del Consumidor, la autonomía municipal en la regulación local y la vinculación entre el acceso al consumo y los derechos humanos.



Conclusión: un espacio de crecimiento y consolidación institucional

El cierre de la jornada estuvo marcado por un profundo reconocimiento al trabajo conjunto de los expositores, moderadores y asistentes.

El nivel académico de las ponencias, la pluralidad de perspectivas y la participación activa de los presentes reafirmaron el compromiso del Colegio de Abogados de Moreno – General Rodríguez con la formación continua,

el fortalecimiento institucional y la defensa de los derechos de los consumidores y usuarios.

Eventos de esta magnitud no solo consolidan el prestigio del Colegio en el ámbito provincial, sino que también representan un valioso aporte al desarrollo de una abogacía moderna, crítica y comprometida con el bien común.